

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Tecnología e innovación en la empresa turística
Titulación	Grado en Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	2º
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	S1
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Hugo Padrón Ávila

2. PRESENTACIÓN

La asignatura tiene por objeto introducir al alumnado en la comprensión de los conceptos relacionados con la innovación, las nuevas tecnologías y las nuevas formas de negocio turístico que surgen en la actualidad. Esta asignatura permitirá al alumno familiarizarse con las nuevas tendencias en el turismo y con la tecnología y los sistemas de información más utilizados.

Se trabajará con contenidos como el uso de la tecnología en la industria turística, últimas tendencias en el sector, el desarrollo de la creatividad en el trabajo, la innovación y el emprendimiento, nuevos modelos de negocio, innovación en procesos, diseño de estrategias de innovación.

Los objetivos de la asignatura se resumen en los siguientes puntos:

- Se pretende que el alumnado se familiarice con la terminología propia de la disciplina y encuentre el vínculo con otras asignaturas y disciplina, incorporando conocimientos de éstas.
- Se desarrollarán habilidades para la interpretación de casos y situaciones relacionados con el sector turístico y con la tecnología, la resolución de problemas, la creatividad e innovación, la orientación a clientes, la visión estratégica, así como otras habilidades interpersonales como el trabajo en equipo y la exposición, defensa de ideas.
- Se transmitirán una serie de conceptos clave necesarios para que el alumno pueda comprender la tecnología, sus posibilidades y su aplicación en el sector empresarial, sentar las bases para la aplicación de contenidos en cursos posteriores y en el ámbito laboral, y comprender la utilidad que tiene la tecnología y los beneficios que puede aportar su incorporación a las empresas, como herramienta para mejorar, desde el punto de vista interno, su eficiencia y productividad, así como su competitividad en el sector empresarial.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1 – Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 – Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 – Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 – Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT13 – Resolución de problemas: Capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida que dificulte la consecución.
- CT16 – Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT17 – Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes
- CT03 – Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT05 – Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT06 – Comunicación oral/ comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

Competencias específicas:

- CE6 – Capacidad para utilizar e interpretar las herramientas técnicas e informáticas propias del sector turístico necesarias para la administración eficaz y eficiente de una empresa.
- CE7 – Capacidad para identificar y aplicar la innovación como un valor fundamental para la gestión y administración de empresas turísticas: identificar tendencias, liderar proyectos, gestionar el conocimiento y la calidad, apostar por la internacionalidad, comprender y aplicar los conceptos de responsabilidad social y medioambiental, etc.
- CE8 – Capacidad para dominar el inglés a nivel profesional y tener conocimiento avanzado de un segundo y tercer idioma.

Resultados de aprendizaje:

- RA1 – Uso eficiente de los sistemas de información específicos del sector turístico.
- RA2 – Comprensión de conceptos relacionados nuevas formas de negocio turístico con aplicaciones tecnológicas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT03, CT05, CT06, CT13, CT16, CT17, CE6, CE7, CE8	RA1: Uso eficiente de los sistemas de información específicos del sector turístico.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT03, CT05, CT06, CT13, CT16, CT17, CE6, CE7, CE8	RA2: Comprensión de conceptos relacionados nuevas formas de negocio turístico con aplicaciones tecnológicas.

4. CONTENIDOS

- Introducción a la innovación y tecnología: definiciones, conceptos y principios
- El uso de las tecnologías en las industrias de turismo.
- Las últimas tendencias tecnológicas en los negocios y el turismo.
- El desarrollo de la creatividad en el trabajo.
- Innovación y emprendimiento.
- Innovación y modelos de negocio digitales.
- Diseño del servicio.
- Innovación de procesos: Gestión de la Experiencia
- Estrategias de innovación.
- Innovación social.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Clase magistral
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clase Magistral	55
Clase Magistral Asíncrona	7,5
Trabajo autónomo del alumno (modalidad presencial)	37,5
Trabajo guiado (tutorías, seguimiento de aprendizaje)	12,5

Trabajo grupal del alumno	25
Otras actividades	12,5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	40 %
Presentaciones orales	20%
Ejercicios prácticos	10%
Trabajos e informes	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

La evaluación será continua e individual, por lo que la asistencia a clase es obligatoria. Todas las actividades formativas entregables deberán entregarse puntualmente en la fecha prevista y por la ruta establecida, de lo contrario no serán aceptadas para evaluación y se puntuarán con 0 puntos.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá:

- Asistir a, al menos, el 50% de las clases. La asistencia online no se considera asistencia, por lo que solo se considerará la asistencia física a las clases. En caso de que los estudiantes no asistan a una clase, tienen la posibilidad de justificar su inasistencia si se ajusta a alguna de las causas debidamente justificadas establecidas por la universidad.
- Obtener una puntuación media ponderada mínima de 5 sobre 10.
- Obtener una puntuación media de, al menos, 5 sobre 10 en cada uno de los sistemas de evaluación que componen la asignatura (pruebas de conocimientos, ejercicios prácticos, trabajos e informes, presentaciones orales).
- Obtener, al menos, 4 puntos sobre 10 en todas las actividades evaluables que componen cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura. Esto significa que un estudiante que obtenga menos de 4 puntos en un ejercicio práctico no podrá aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, incluso si la media de los ejercicios prácticos es de 5.

Si un estudiante no cumple alguno de estos requisitos, obtendrá un 4 en convocatoria ordinaria y deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

Si un estudiante no logra aprobar los ejercicios prácticos en convocatoria ordinaria, no podrá presentar los trabajos e informes, debiendo presentarse a convocatoria extraordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

En el caso de que un estudiante no alcance el requisito de asistir, al menos, al 50% de las clases, deberá presentar todas las actividades evaluables en la convocatoria extraordinaria.

En la convocatoria extraordinaria, todas las actividades evaluables deberán realizarse de forma individual, incluidas aquellas que se hayan realizado en grupo en la convocatoria ordinaria. Los estudiantes no pueden presentar las mismas actividades que fueron presentadas por sus compañeros durante la convocatoria ordinaria, independientemente de haber formado parte de un grupo que presentó la actividad en la convocatoria ordinaria.

En la convocatoria ordinaria, los estudiantes deberán presentar todas las actividades que no aprobaron durante la convocatoria ordinaria.

Para aprobar la convocatoria ordinaria, los estudiantes deberán:

- Obtener una puntuación media ponderada mínima de 5 sobre 10.
- Obtener una puntuación media de, al menos, 5 sobre 10 en cada uno de los sistemas de evaluación que componen la asignatura (pruebas de conocimientos, ejercicios prácticos, trabajos e informes, presentaciones orales).
- Obtener, al menos, 4 puntos sobre 10 en todas las actividades evaluables que componen cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura. Esto significa que un estudiante que obtenga menos de 4 puntos en un ejercicio práctico no podrá aprobar la asignatura en convocatoria extraordinaria, incluso si la media de los ejercicios prácticos es de 5.

En convocatoria extraordinaria, la misma actividad práctica evaluará tanto trabajos e informes como los ejercicios prácticos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Ejercicios prácticos	Todas las clases
Prueba de conocimiento 1	4ª semana
Prueba de conocimiento 2	9ª semana
Prueba de conocimiento 3	13ª semana
Trabajo e informe	14ª semana
Presentación oral	16ª semana

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Clayton, M, & Raynor, M. 2003: *The innovator's solution: creating and sustaining successful growth*. Harvard Business School Press. Boston.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Bagnall, J & Koberg, D. 1974: *The Universal Traveler: A Soft-Systems Guide to reativity, Problem-Solving, & the Process of Reaching Goals*. William Kaufman, Inc. California

- Goleman, D & Kaufman, Paul. (1995): *The Creative Spirit*. Editorial Plume. EE.UU.
- Hidalgo, A. y Albors, J. 2008. *Innovation management techniques and tools: a review form theory and practice*. Ed, R & D Management. Reino Unido.
- Hidalgo, A., León, G. y Pavón, J. 2020: *La gestión de la innovación y la tecnología en las organizaciones*. Pirámide. Madrid

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.